

## **INFORME DE COMISARIO**

He revisado los Estados Financieros de LISUL S.A., compañía ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Samborondón. La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración.

### **ANTECEDENTES**

La compañía LISUL S.A., ha desarrollado actividad económica de acuerdo a los principios de negocio en marcha según las NIIF para las PYMES por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

### **DE LA ADMINISTRACIÓN**

Dio cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la junta general de accionistas. Los libros contables por el ejercicio económico 2015 de la compañía son llevados correctamente y no presentan observación alguna.-

### **CONTROL INTERNO**

La evaluación del control Interno se cumplió conforme a la ley.

### **GESTION CONTABLE**

Las cifras mostradas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016, son las que están registradas en los libros de contabilidad dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

**Atentamente,**



**CPA. Christopher García**  
**COMISARIO**